

Carta de cesión de derechos patrimoniales

Versión Vigente núm. 01

Ixtlahuaca, México;
27, Agosto, 2020.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
LERDO PONIENTE 300, COLONIA CENTRO.
TOLUCA, MEXICO, C.P. 50000
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 31, 33, 123, 124, 125, 126, 127, 128 y demás aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, la que suscribe, María Guadalupe Isabel Pérez Molina, en calidad de autor exclusivo del texto Ruta de Mejora Continua ciclo escolar 2018-2019, declaro, bajo protesta de decir verdad, que:

- Es un trabajo de mi autoría original y que no he cedido los derechos patrimoniales ni otorgado autorización a otra persona física o moral que se considere con derechos sobre el trabajo.
- Autorizo al **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, su difusión electrónica. Asimismo, autorizo, por tiempo indefinido, su reproducción, comunicación y transmisión pública en cualquier forma o medio a nivel mundial, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología existente y por existir, así como su inclusión en colecciones, recopilaciones, bases de datos e índices nacionales e internacionales, con propósitos exclusivamente educativos, culturales, de difusión y sin fines comerciales.
- Declaro que leí, conocí y entendí los términos de la política de acceso abierto a la que recurre el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, así como los contenidos e implicaciones de la [Licencia Creative Commons de Atribución- \(CC-BY 4.0 Internacional\)](#), que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a su inclusión en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**.
- Asumo que mantengo el derecho para realizar otros acuerdos no exclusivos para el autoarchivo, depósito o distribución de la versión difundida en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, por ejemplo incluirlo en repositorios institucionales, nacionales o internacionales o web personal, con las restricciones de que sea sin fines comerciales e indicando con claridad que el documento se encuentra disponible en el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, e incluir año, páginas y DOI (*Digital Object Identifier*) asignado.
- Declaro que el documento es producto original de mi autoría y no contiene citas ni transcripciones de otras obras sin otorgar el debido crédito a los poseedores de los derechos. De existir una impugnación con el contenido o la autoría del artículo, la responsabilidad será exclusivamente mía, relevando de toda responsabilidad al **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, de cualquier demanda o

Carta de cesión de derechos patrimoniales

Versión Vigente núm. 01

reclamación que llegará a formular alguna persona física o moral que se considere con derecho sobre el texto, asumiendo todas las consecuencias legales y económicas.

- Conozco que el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, es una repositorio de acceso abierto, con propósitos exclusivamente educativos, culturales y de difusión del conocimiento, por lo cual acepto que la publicación de mi texto y el uso que le dará el **Acervo Digital Educativo del Estado de México**, a través del presente instrumento, no tiene un fin de lucro directo o indirecto y, en consecuencia, no se genera remuneración o pago de regalías.

Apruebo en su totalidad el contenido documento, así como la cantidad y orden de aparición de los autores firmantes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 27 días, del mes de Agosto, del año 2020, en la ciudad de Ixtlahuaca.

ATENTAMENTE

Nombre completo:	María Guadalupe Isabel Pérez Molina	
Fecha de nacimiento:	19 de Nov. de 1970	Lugar de nacimiento: Ixtlahuaca
Nacionalidad actual:	Mexicana	Pasaporte o RFC: PEMG701119GZ5
Domicilio:	Vicente Villada s/n Colonia Centro	
Teléfonos oficina:		Teléfono celular: 7121160775
Teléfono particular:	7122830621	E-mail: lupisggp@yahoo.com.mx

Nota: Todos los autores y coautores deben firmar la presente carta y otorgar sus datos.